

VINFRE CALIZAS LA LORENA TRES S.A.

Samborondón, 03 AGO 2017

Señorita
ANA MARÍA VINUEZA FREIRE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de **VINFRE CALIZAS LA LORENA TRES S.A.**, fue designado usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

El estatuto social de la compañía anónima **VINFRE CALIZAS LA LORENA TRES S.A.**, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, el 03 AGO 2017

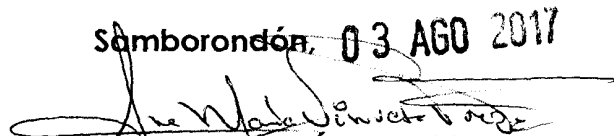
Atentamente,



LUIS EUGENIO VINUEZA FREIRE
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VINFRE CALIZAS LA LORENA TRES S.A.**, para el cual he sido designada.

Samborondón, 03 AGO 2017



Sra. ANA MARÍA VINUEZA FREIRE
C.C. No.- 091015952-4
Nacionalidad: Ecuatoriana


TRÁMITE NÚMERO: 1576

5716385BJSZSFZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1277
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	678
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

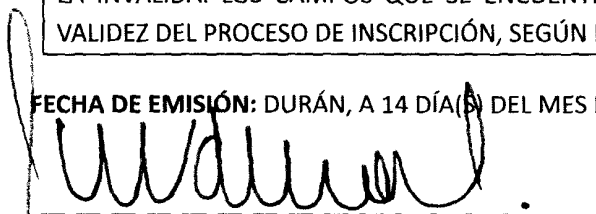
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VINFRE CALIZAS LA LORENA TRES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VINUEZA FREIRE ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0910159524
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL